

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA QUIMAYIM CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:

FERNANDO EFRAÍN SEMPÉRTEGUI ONTANEDA,

MYRIAM DEL LOURDES DÍAZ YÉPEZ,

MERCY SEMPÉRTEGUI ONTANEDA,

FAUSTO RENÉ SALAZAR YÉPEZ,

JOSÉ DAVID SALDARREAGA MOREIRA y

MARÍA FERNANDA SEMPÉRTEGUI DÍAZ

A FAVOR:

MARÍA DEL CARMEN MEJÍA BARAHONA y

ROSA ELVIRA MORALES SOLÍS

CUANTÍA: \$ USD 266,00

DI 3, COPIAS

%%%%%%%%%

L. P.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y seis de agosto de dos mil diez, ante mi doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparecen los cónyuges señores Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda y Myriam del

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



Lourdes Díaz Yépez; los cónyuges señores Mercy Sempértegui Ontaneda y Fausto René Salazar Yépez; y los cónyuges José David Saldarreaga Moreira y María Fernanda Sempértegui Díaz, en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora María del Carmen Mejía Barahona y la señora Rosa Elvira Morales Solís, en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, capaces para contratar, obligarse y ejercer negocios, a quienes de conocerles doy fe pues me presentan sus documentos de identidad y dicen que eleve a escritura pública la minuta que me entregan, cuyo tenor que transcribo es el siguiente:

“ **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, solicito se sirva incluir una que contenga la siguiente cesión de participaciones de compañía limitada: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al presente acto, por una parte el Señor Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda y su esposa la Señora Myriam del Lourdes Díaz Yépez; la Señora Mercy Sempértegui Ontaneda y su esposo el Señor Fausto René Salazar Yépez; y el Señor José David Saldarreaga Moreira y su esposa la Señora María Fernanda Sempértegui Díaz, todos en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora María del Carmen Mejía Barahona y la señora Rosa Elvira Morales Solís, en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Con fecha once (11) de abril de dos mil siete, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, se otorgó la escritura pública de

constitución de la compañía QUIMAYIM CÍA. LTDA. Este instrumento se inscribió en el Registro Mercantil el veinte y seis (26) de Junio de dos mil siete. Estando el capital social de la compañía dispuesto de la siguiente manera:

Socio	Capital (USD)	No. Participaciones	Porcentaje de capital (%)
Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda	160	160	40%
José David Saldarreaga Moreira	160	160	40%
Mercy Sempértegui Ontaneda	80	80	20%
TOTAL	400	400	100%

b) En Junta General Extraordinaria Universal celebrada el veinte y tres (23) de julio de dos mil diez, ante la voluntad de cesión de participaciones manifestada por los socios: Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda, José David Saldarreaga Moreira y Mercy Sempértegui Ontaneda, los socios de la compañía, por unanimidad, de acuerdo al Artículo Ciento trece (113) de la Ley de Compañías, dieron su consentimiento para que tal cesión se efectúe conforme a derecho. **TERCERA.- CESIÓN:** En virtud de los antecedentes expuestos, el socio Fernando Sempértegui Ontaneda cede a favor de la Señora María Del Carmen Mejía Barahona Ciento treinta y tres (133) de sus Ciento sesenta (160) participaciones de un dólar cada una y cede sus Veinte y siete (27) participaciones restantes a favor de la Señora Rosa Elvira Morales Solís; la socia Mercy Sempértegui Ontaneda cede sus Ochenta (80) participaciones de un dólar cada una a favor de la Señora Rosa Elvira Morales Solís; y el socio José Saldarreaga Moreira cede veinte y seis (26) de sus Ciento sesenta (160) participaciones de un dólar cada una a favor

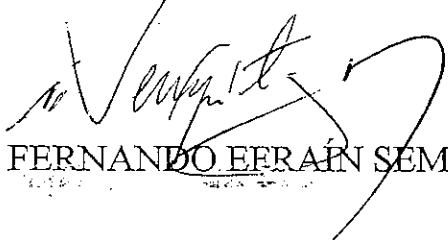
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís. El Cuadro de Integración de Capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

Socio	Capital (USD)	No. Participaciones	Porcentaje de capital (%)
José David Saldarreaga Moreira	134	134	33.5
María Del Carmen Mejía Barahona	133	133	33.25
Rosa Elvira Morales Solís	133	133	33.25
TOTAL	400	400	100%

CUARTA.- CUANTÍA: La cuantía total de esta cesión es de Doscientos sesenta y seis dólares (USD 266), que son pagados a los cedentes de acuerdo a sus participaciones cedidas, quienes declaran haber recibido a conformidad el monto de acuerdo a sus participaciones cedidas. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Leonardo Sempértegui, con matrícula profesional número diez mil sesenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.”.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes elevan a escritura pública con todo su valor legal.- Leída que fue la presente escritura a los comparecientes por mi, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

al  FERNANDO EFRAÍN SEMPÉRTEGUI ONTANEDA 170198242-1

al  MYRIAM DEL LOURDES DÍAZ YÉPEZ 170197881-7



[Handwritten signature]

FRMA DEL CEDULACO

Chapman & King

[illegible]

ECUATORIANA***** E333313222

CASADO FERNANDO SEMPERTEGUI

SUPERIOR MEDICO

JORGE DIAZ PROFICUR

MARIANA VEFEZ

QUITO, APELLIDO DE LA MADRE 27/06/2005

27/06/2017 FEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

REN 1562907

Pch

FORJAN

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

076-0349 1701982421

NÚMERO CÉDULA

SEMPERTEGUI ONTANEDA FERNANDO

EFRAIN
PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA

Daniel F. ...
PRESIDENTE DE LA JUNTA

076-0349 1701982421

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

021-0132 1701978817

NÚMERO CÉDULA

DIAZ YEPEZ MYRIAM DEL LOURDES

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

QUITO
CANTON
TOMA

René D. Dávalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170658129-3

SALAZAR YEPEZ FAUSTO RENE

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

15 AGOSTO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 15 AGOSTO 1961 M

REG. CIVIL QUITO

PICHINCHA/QUITO

1961

D. Fausto Salazar



D. Fausto Salazar

ECUATORIANA***** E994913222

CASADO MERCY SEMPERTEGUI ONTANEDA

SUPERIOR ODONTOLOGO

HECTOR SALAZAR

QUITO

21/06/2002

FECHA DE EXPEDICION 21/06/2002

FECHA DE CADUCIDAD 21/06/2014

REN 0100447

Hector Salazar



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170729046-4

SEMPERTEGUI ONTANEDA MERCY

LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

15 AGOSTO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 15 AGOSTO 1961

REG. CIVIL QUITO

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1962

Mercy Sempertegui



Mercy Sempertegui de S.

ECUATORIANA***** V2333V1222

CASADO FAUSTO RENE SALAZAR YEPEZ

SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION

ANGEL SEMPERTEGUI

MERCEDES ONTANEDA

QUITO

13/03/2006

FECHA DE EXPEDICION 13/03/2006

FECHA DE CADUCIDAD 13/03/2018

REN 1518163

Angel Sempertegui



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

152-0016 1707290464

NUMERO CEDULA

SEMPERTEGUI ONTANEDA MERCY

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLLAO PONCAJNO

PARROQUIA ZONA

Mercy Sempertegui



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

034-0014 1706581293

NUMERO CEDULA

SALAZAR YEPEZ FAUSTO RENE

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLLAO PUNCAJNO

PARROQUIA ZONA

Fausto Salazar



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170678330-3

APellidos y Nombres: **SALDARREAGA MOREIRA JOSE DAVID**

Lugar de Nacimiento: **QUITO**

Fecha de Nacimiento: **1964-02-21**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **Casado**

Conyugue: **MARIA FERNANDA SEMPETEGUI DIAZ**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN: **DR. EN QUÍMICA**

V4343V3222

Apellidos y Nombres del Padre: **SALDARREAGA JOSE**

Apellidos y Nombres de la Madre: **MOREIRA LILIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO, 2010-04-16**

Fecha de Expiración: **2020-04-16**

Director General: *[Firma]*

Prima del Expediente: *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2019

NÚMERO: **220-0163**

CÉDULA: **1706783303**

SALDARREAGA MOREIRA JOSE DAVID

Provincia: **PICHINCHA**

Cantón: **QUITO**

Parroquia: **BENALCAZAR**

Zona: **Urbana**

Presidente de la Junta: *[Firma]*

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º **170602947-5**



APELLIDOS Y NOMBRES
SEMPERTEGUI DIAZ MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JOSE DAVID
SALDARREAGA MOREIRA





INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN
 EMPLEADO PARTICULAR

V3343Y3242

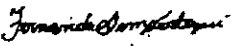
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SEMPERTEGUI ONTANEDA FERNANDO EFRAIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DIAZ YEPES MIRIAM DEL LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2010-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-04-16


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CIUDADANO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

104-0389
 NÚMERO

1706029475
 CÉDULA

SEMPERTEGUI DIAZ MARIA FERNANDA

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTÓN

CHAUPICHU
 PARROQUIA

ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

130-0068
NÚMERO

1712579604
CEDULA

MEJÍA BARAHONA MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA
SAN BLAS
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN

ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA CDTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171257960-4**

MEJIA BARAHONA MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA QUITO SAN BLAS

05 DICIEMBRE 1973

FECHA DE NACIMIENTO 0244 00497 F

PICHINCHA/QUITO AGE SEXO

SURNAME SURPREZ 1974

[Firma]
FIRMA DEL CCR



[Firma]

EQUATORIANA***** V3333V4222

CADASTRO VICENTE JAVIER DURAN MEDINA

SUPERIOR ING. GUINICO

CARLOS ROLANDO MEJIA PROF. OCUP.

CARMEN FELICIA BARAHONA

DEL APELLIDO DE LA MADRE 05/10/2005

QUOTA DE ENCOMENDACION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0806234
Pch

[Firma]
DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2007

112-0062
 NUMERO
 1801350685
 Cedula

MORALES SOLIS ROSA ELVIRA

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 HUACHI LORETO
 PARROQUIA

AMBATO
 CANTON
 ZONA

SECRETARIA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION

CIUDADANIA: 180135068-5

MORALES SOLIS ROSA ELVIRA
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 06 DICIEMBRE 1956
 006 0107 03404 F
 TUNGURAHUA/ AMBATO
 LA MATRIZ 1956

ROSA MORALES



Rosa Morales

ECUATORIANA***** V2333V1222

CASADO WILLIAM LEWIS SALVADOR JACOME
 SUPERIOR ING. EN ALIMENTOS
 JORGE MORALES
 BERTHA SOLIS
 AMBATO 19/10/2002
 19/10/2014
 REN 0051741
 Ing



PULGAR DERECHO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA QUIMAYIM CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de julio de 2010, a las 17H00 se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Colón y 9 de Octubre, edificio Solamar, en Junta General Extraordinaria Universal los socios de la compañía QUIMAYIM CÍA. LTDA, a saber: José David Saldarreaga Moreira, propietario de 160 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 160; Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda, propietario de 160 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 160; y Mercy Sempértegui Ontaneda, propietaria de 80 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 80. Se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el señor José David Saldarreaga Moreira, Presidente de la compañía, y como Secretario de la Junta el señor Gerente General, Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda. Por Secretaría se constata el quórum, encontrándose presente el 100% del capital social, por lo que de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, los socios se instalan en Junta General Universal y Extraordinaria. A continuación el Presidente pone en conocimiento de los socios el orden del día:

1) Autorización para cesión de participaciones

Puesto en conocimiento de los socios el orden del día, es aprobado por unanimidad y se procede a su tratamiento.

Los socios José Saldarreaga Moreira, Fernando sempértegui Ontaneda y Mecy Sempértegui Ontaneda piden expresa autorización a la Junta General de Socios para realizar una cesión de sus participaciones de la siguiente forma: el socio Fernando Sempértegui Ontaneda cede a favor de la Sra. María Del Carmen Mejía Barahona 133 de sus 160 participaciones y cede sus 27 participaciones restantes a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís; la socia Mercy Sempértegui Ontaneda cede sus 80 participaciones a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís; y el socio José Saldarreaga Moreira cede 26 de sus 160 participaciones a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís. Luego de una breve deliberación, se toma votación y por unanimidad se autoriza a los socios Fernando Sempértegui Ontaneda, Mercy Sempértegui Ontaneda y José Saldarreaga Moreira a ceder sus participaciones en la forma antes expuesta. Con este consentimiento



se da cumplimiento estricto, a lo determinado por el Art. 113 de la Ley de Compañías.

No habiendo más puntos que tratar se concede un receso de cinco minutos para la elaboración del acta, la misma que leída luego del receso es aprobada por unanimidad, sin cambios. Se levanta la sesión a las 17H30.



José David Saldarreaga Moreira
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Fernando Sempértegui Ontaneda
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Mercy Sempértegui Ontaneda

Mercy Sempértegui Ontaneda
SOCIA

Mercy Sempértegui de S
MERCY SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

170729046-4

D. Fausto Salazar
FAUSTO RENÉ SALAZAR YÉPEZ

170658129-3

José David Saldarreja
JOSÉ DAVID SALDARREAGA MOREIRA 170678330-3

Maria Fernanda Sempértegui
MARÍA FERNANDA SEMPÉRTEGUI DÍAZ 170602947-5

Ma. Carmen Mejía
MARÍA DEL CARMÉN MEJÍA BARAHONA 1712579604

Rosa Elvira Morales Solís
ROSA ELVIRA MORALES SOLÍS

(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA – NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-

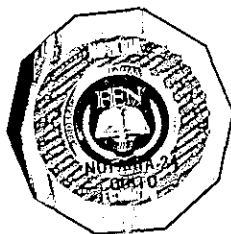
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



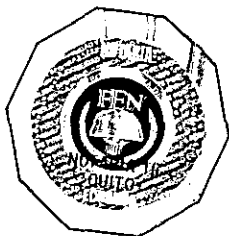
Se otorgó ante mí, el veinte y seis de agosto del dos mil diez y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA QUIMAYIM CIA. LTDA. otorgada por FERNANDO EFRAIN SEMPERTEGUI ONTANEDA Y OTROS a favor de MARIA DEL CARMEN MEJIA BARAHONA Y OTRA, debidamente sellada y firmada en Quito a, seis de septiembre del dos mil diez.-

D.C.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la COMPAÑÍA QUIMAYIM CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el día 11 de abril del 2007, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, por disposición del Consejo de la Judicatura emitido mediante Acción de Personal número dos cinco cuatro nueve guión DP guion DDP, de fecha diecinueve de noviembre del dos mil nueve, tome nota de la Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento, otorgada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 26 de agosto del 2010.- Quito, a 8 de septiembre del año 2.010.-



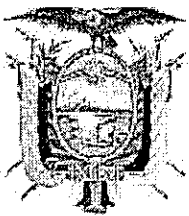

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
ENCARGADO DE LA NOTARIA DECIMO SEXTA



ESPACIO
EN
BLANCO



B...



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

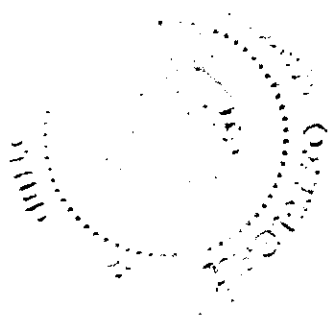


ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1783 del Registro Mercantil de veintiséis de junio de dos mil siete, a fs. 1564 vta., Tomo 138, correspondiente a la Compañía "QUIMAYIM CÍA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a quince de septiembre del año dos mil diez.- EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-





2

3



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA QUIMAYIM CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:

FERNANDO EFRAÍN SEMPÉRTEGUI ONTANEDA,

MYRIAM DEL LOURDES DÍAZ YÉPEZ,

MERCY SEMPÉRTEGUI ONTANEDA,

FAUSTO RENÉ SALAZAR YÉPEZ,

JOSÉ DAVID SALDARREAGA MOREIRA y

MARÍA FERNANDA SEMPÉRTEGUI DÍAZ

A FAVOR:

MARÍA DEL CARMEN MEJÍA BARAHONA y

ROSA ELVIRA MORALES SOLÍS

CUANTÍA: \$ USD 266,00

DI 3, COPIAS

%%%%%%%%%

L. P.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y seis de agosto de dos mil diez, ante mi doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparecen los cónyuges señores Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda y Myriam del

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



Lourdes Díaz Yépez; los cónyuges señores Mercy Sempértegui Ontaneda y Fausto René Salazar Yépez; y los cónyuges José David Saldarreaga Moreira y María Fernanda Sempértegui Díaz, en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora María del Carmen Mejía Barahona y la señora Rosa Elvira Morales Solís, en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, capaces para contratar, obligarse y ejercer negocios, a quienes de conocerles doy fe pues me presentan sus documentos de identidad y dicen que eleve a escritura pública la minuta que me entregan, cuyo tenor que transcribo es el siguiente:

“ **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, solicito se sirva incluir una que contenga la siguiente cesión de participaciones de compañía limitada: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al presente acto, por una parte el Señor Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda y su esposa la Señora Myriam del Lourdes Díaz Yépez; la Señora Mercy Sempértegui Ontaneda y su esposo el Señor Fausto René Salazar Yépez; y el Señor José David Saldarreaga Moreira y su esposa la Señora María Fernanda Sempértegui Díaz, todos en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora María del Carmen Mejía Barahona y la señora Rosa Elvira Morales Solís, en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Con fecha once (11) de abril de dos mil siete, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, se otorgó la escritura pública de

constitución de la compañía QUIMAYIM CÍA. LTDA. Este instrumento se inscribió en el Registro Mercantil el veinte y seis (26) de Junio de dos mil siete. Estando el capital social de la compañía dispuesto de la siguiente manera:

Socio	Capital (USD)	No. Participaciones	Porcentaje de capital (%)
Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda	160	160	40%
José David Saldarreaga Moreira	160	160	40%
Mercy Sempértegui Ontaneda	80	80	20%
TOTAL	400	400	100%

b) En Junta General Extraordinaria Universal celebrada el veinte y tres (23) de julio de dos mil diez, ante la voluntad de cesión de participaciones manifestada por los socios: Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda, José David Saldarreaga Moreira y Mercy Sempértegui Ontaneda, los socios de la compañía, por unanimidad, de acuerdo al Artículo Ciento trece (113) de la Ley de Compañías, dieron su consentimiento para que tal cesión se efectúe conforme a derecho. **TERCERA.- CESIÓN:** En virtud de los antecedentes expuestos, el socio Fernando Sempértegui Ontaneda cede a favor de la Señora María Del Carmen Mejía Barahona Ciento treinta y tres (133) de sus Ciento sesenta (160) participaciones de un dólar cada una y cede sus Veinte y siete (27) participaciones restantes a favor de la Señora Rosa Elvira Morales Solís; la socia Mercy Sempértegui Ontaneda cede sus Ochenta (80) participaciones de un dólar cada una a favor de la Señora Rosa Elvira Morales Solís; y el socio José Saldarreaga Moreira cede veinte y seis (26) de sus Ciento sesenta (160) participaciones de un dólar cada una a favor

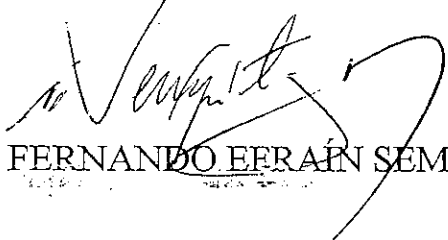
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís. El Cuadro de Integración de Capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

Socio	Capital (USD)	No. Participaciones	Porcentaje de capital (%)
José David Saldarreaga Moreira	134	134	33.5
María Del Carmen Mejía Barahona	133	133	33.25
Rosa Elvira Morales Solís	133	133	33.25
TOTAL	400	400	100%

CUARTA.- CUANTÍA: La cuantía total de esta cesión es de Doscientos sesenta y seis dólares (USD 266), que son pagados a los cedentes de acuerdo a sus participaciones cedidas, quienes declaran haber recibido a conformidad el monto de acuerdo a sus participaciones cedidas. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Leonardo Sempértegui, con matrícula profesional número diez mil sesenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.”.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes elevan a escritura pública con todo su valor legal.- Leída que fue la presente escritura a los comparecientes por mi, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

al  FERNANDO EFRAÍN SEMPÉRTEGUI ONTANEDA 170198242-1

al  MYRIAM DEL LOURDES DÍAZ YÉPEZ 170197881-7

FRMA DEL CEDULADO

Chapman & King

ECUATORIANA***** E333313222

CASADO FERNANDO SEMPERTEGUI

SUPERIOR MEDICO

JORGE DIAZ PROFICUR

MARIANA YEPEZ

QUIPU 27/06/2005

27/06/2017

FECHA DE CADUCIDAD

REN 1562907

Pch

PULGAR DERECHO


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

076-0349 1701982421
 NÚMERO CEDULA

SEMPRETEGUI ONTANEDA FERNANDO
 EFRAIN
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHAUPICRUZ
 PARROQUIA ZONA

Presidente de la Junta

1701982421

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

021-0132 1701978817

NÚMERO CÉDULA

DIAZ YEPEZ MYRIAM DEL LOURDES

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

QUITO
CANTON
TOMA

René D. Dávalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170658129-3

SALAZAR YEPEZ FAUSTO RENE

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

15 AGOSTO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 15 AGOSTO 1961 M

REG. CIVIL QUITO

PICHINCHA/QUITO

1961

D. Fausto Salazar



D. Fausto Salazar

ECUATORIANA***** E994913222

CASADO MERCY SEMPERTEGUI ONTANEDA

SUPERIOR ODONTOLOGO

HECTOR SALAZAR

QUITO

21/06/2002

FECHA DE EXPEDICION 21/06/2002

FECHA DE CADUCIDAD 21/06/2014

REN 0100447

Hector Salazar



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170729046-4

SEMPERTEGUI ONTANEDA MERCY

LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

15 AGOSTO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 15 AGOSTO 1961

REG. CIVIL QUITO

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1962

Mercy Sempertegui



Mercy Sempertegui de S.

ECUATORIANA***** V2333V1222

CASADO FAUSTO RENE SALAZAR YEPEZ

SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION

ANGEL SEMPERTEGUI

MERCEDES ONTANEDA

QUITO

13/03/2006

FECHA DE EXPEDICION 13/03/2006

FECHA DE CADUCIDAD 13/03/2018

REN 1518163

Angel Sempertegui



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

152-0016 1707290464

NUMERO CEDULA

SEMPERTEGUI ONTANEDA MERCY

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLLAO PONCAJNO

PARROQUIA ZONA

Mercy Sempertegui



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

034-0014 1706581293

NUMERO CEDULA

SALAZAR YEPEZ FAUSTO RENE

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLLAO PUNCAJNO

PARROQUIA ZONA

Fausto Salazar



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: **SALDARREAGA MOREIRA JOSE DAVID**

FECHA DE NACIMIENTO: **1964-02-21**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**

CONYUGUE: **MARIA FERNANDA SEMPETEGUI DIAZ**

Número: **170678330-3**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN: **DR. EN QUÍMICA**

APellidos y Nombres del Padre: **SALDARREAGA JOSE**

APellidos y Nombres de la Madre: **MOREIRA LILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO, 2010-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-04-16**

V4343V3222

Director General: *[Firma]*

Prima del Expediente: *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2019

NÚMERO: **220-0163**

CÉDULA: **1706783303**

NOMBRE: **SALDARREAGA MOREIRA JOSE DAVID**

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

PARROQUIA: **BENALCAZAR**

ZONA: *[Firma]*

PRESIDENTE DE LA JUNTA: *[Firma]*



CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º **170602947-5**



APELLIDOS Y NOMBRES
SEMPERTEGUI DIAZ MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JOSE DAVID SARDARREAGA MOREIRA





INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN
 EMPLEADO PARTICULAR

V3343Y3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SEMPERTEGUI ONTANEDA FERNANDO EFRAIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DIAZ YEPES MIRIAM DEL LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2010-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-04-16


DIRECTOR GENERAL


CIUDADANO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

104-0389
 NÚMERO

1706029475
 CÉDULA

SEMPERTEGUI DIAZ MARIA FERNANDA

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTÓN

CHAUPICURUZ
 PARROQUIA

ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

130-0068
 NÚMERO

1712579604
 CÉDULA

MEJÍA BARAHONA MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA
 PROVINCIA
 SAN BLAS
 PARROQUIA

QUITO
 CANTÓN

ZONA

PRESIDENTE DE LA CDTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171257960-4

MEJIA BARAHONA MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA QUITO SAN BLAS

05 DICIEMBRE 1973

FECHA DE NACIMIENTO 0244 00497 F

REG. CIVIL PICHINCHA/QUITO AGE SEXO

SUPLENTE SUAREZ 1974

FIRMAS DEL CEC



M. Carmen Mejia Barahona

ECUATORIANA***** V3333V4222

CATEDRATICO VICENTE JAVIER DURAN MEDINA

SUPERIOR ING. QUINICO

CARLOS ROLANDO MEJIA PROF. OCUP.

CARMEN FELICIA BARAHONA

DEL APELLIDO DE LA MADRE 05/10/2005

QUITO

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0806234

Pch

PULGAR DERECHO




ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA QUIMAYIM CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de julio de 2010, a las 17H00 se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Colón y 9 de Octubre, edificio Solamar, en Junta General Extraordinaria Universal los socios de la compañía QUIMAYIM CÍA. LTDA, a saber: José David Saldarreaga Moreira, propietario de 160 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 160; Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda, propietario de 160 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 160; y Mercy Sempértegui Ontaneda, propietaria de 80 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 80. Se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el señor José David Saldarreaga Moreira, Presidente de la compañía, y como Secretario de la Junta el señor Gerente General, Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda. Por Secretaría se constata el quórum, encontrándose presente el 100% del capital social, por lo que de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, los socios se instalan en Junta General Universal y Extraordinaria. A continuación el Presidente pone en conocimiento de los socios el orden del día:

1) Autorización para cesión de participaciones

Puesto en conocimiento de los socios el orden del día, es aprobado por unanimidad y se procede a su tratamiento.

Los socios José Saldarreaga Moreira, Fernando sempértegui Ontaneda y Mecy Sempértegui Ontaneda piden expresa autorización a la Junta General de Socios para realizar una cesión de sus participaciones de la siguiente forma: el socio Fernando Sempértegui Ontaneda cede a favor de la Sra. María Del Carmen Mejía Barahona 133 de sus 160 participaciones y cede sus 27 participaciones restantes a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís; la socia Mercy Sempértegui Ontaneda cede sus 80 participaciones a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís; y el socio José Saldarreaga Moreira cede 26 de sus 160 participaciones a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís. Luego de una breve deliberación, se toma votación y por unanimidad se autoriza a los socios Fernando Sempértegui Ontaneda, Mercy Sempértegui Ontaneda y José Saldarreaga Moreira a ceder sus participaciones en la forma antes expuesta. Con este consentimiento



se da cumplimiento estricto, a lo determinado por el Art. 113 de la Ley de Compañías.

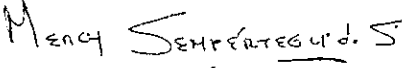
No habiendo más puntos que tratar se concede un receso de cinco minutos para la elaboración del acta, la misma que leída luego del receso es aprobada por unanimidad, sin cambios. Se levanta la sesión a las 17H30.



José David Saldarreaga Moreira
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Fernando Sempértegui Ontaneda
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Mercy Sempértegui Ontaneda
SOCIA

Mercy Sempértegui de S
MERCY SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

170729046-4

D. Fausto Salazar
FAUSTO RENÉ SALAZAR YÉPEZ

170658129-3

José David Saldarreja
JOSÉ DAVID SALDARREAGA MOREIRA

170678330-3

María Fernanda Sempértegui
MARÍA FERNANDA SEMPÉRTEGUI DÍAZ

170602947-5

María Carmen Mejía
MARÍA DEL CARMÉN MEJÍA BARAHONA

1712579604

Rosa Elvira Morales Solís
ROSA ELVIRA MORALES SOLÍS

(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA – NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-

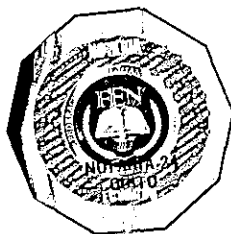
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



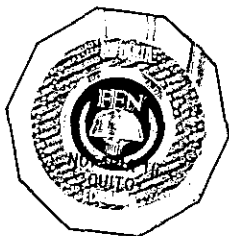
Se otorgó ante mí, el veinte y seis de agosto del dos mil diez y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA QUIMAYIM CIA. LTDA. otorgada por FERNANDO EFRAIN SEMPERTEGUI ONTANEDA Y OTROS a favor de MARIA DEL CARMEN MEJIA BARAHONA Y OTRA, debidamente sellada y firmada en Quito a, seis de septiembre del dos mil diez.-

D.C.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la COMPAÑÍA QUIMAYIM CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el día 11 de abril del 2007, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, por disposición del Consejo de la Judicatura emitido mediante Acción de Personal número dos cinco cuatro nueve guión DP guion DDP, de fecha diecinueve de noviembre del dos mil nueve, tome nota de la Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento, otorgada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 26 de agosto del 2010.- Quito, a 8 de septiembre del año 2.010.-



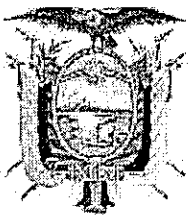

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
ENCARGADO DE LA NOTARIA DECIMO SEXTA



ESPACIO
EN
BLANCO



B...



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

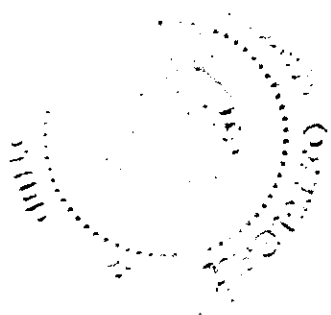


ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1783 del Registro Mercantil de veintiséis de junio de dos mil siete, a fs. 1564 vta., Tomo 138, correspondiente a la Compañía "QUIMAYIM CÍA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a quince de septiembre del año dos mil diez.- EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-





2

3



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA QUIMAYIM CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:

FERNANDO EFRAÍN SEMPÉRTEGUI ONTANEDA,

MYRIAM DEL LOURDES DÍAZ YÉPEZ,

MERCY SEMPÉRTEGUI ONTANEDA,

FAUSTO RENÉ SALAZAR YÉPEZ,

JOSÉ DAVID SALDARREAGA MOREIRA y

MARÍA FERNANDA SEMPÉRTEGUI DÍAZ

A FAVOR:

MARÍA DEL CARMEN MEJÍA BARAHONA y

ROSA ELVIRA MORALES SOLÍS

CUANTÍA: \$ USD 266,00

DI 3, COPIAS

%%%%%%%%%

L. P.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y seis de agosto de dos mil diez, ante mi doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparecen los cónyuges señores Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda y Myriam del

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



Lourdes Díaz Yépez; los cónyuges señores Mercy Sempértegui Ontaneda y Fausto René Salazar Yépez; y los cónyuges José David Saldarreaga Moreira y María Fernanda Sempértegui Díaz, en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora María del Carmen Mejía Barahona y la señora Rosa Elvira Morales Solís, en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, capaces para contratar, obligarse y ejercer negocios, a quienes de conocerles doy fe pues me presentan sus documentos de identidad y dicen que eleve a escritura pública la minuta que me entregan, cuyo tenor que transcribo es el siguiente:

“ **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, solicito se sirva incluir una que contenga la siguiente cesión de participaciones de compañía limitada: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al presente acto, por una parte el Señor Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda y su esposa la Señora Myriam del Lourdes Díaz Yépez; la Señora Mercy Sempértegui Ontaneda y su esposo el Señor Fausto René Salazar Yépez; y el Señor José David Saldarreaga Moreira y su esposa la Señora María Fernanda Sempértegui Díaz, todos en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora María del Carmen Mejía Barahona y la señora Rosa Elvira Morales Solís, en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Con fecha once (11) de abril de dos mil siete, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, se otorgó la escritura pública de

constitución de la compañía QUIMAYIM CÍA. LTDA. Este instrumento se inscribió en el Registro Mercantil el veinte y seis (26) de Junio de dos mil siete. Estando el capital social de la compañía dispuesto de la siguiente manera:

Socio	Capital (USD)	No. Participaciones	Porcentaje de capital (%)
Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda	160	160	40%
José David Saldarreaga Moreira	160	160	40%
Mercy Sempértegui Ontaneda	80	80	20%
TOTAL	400	400	100%

b) En Junta General Extraordinaria Universal celebrada el veinte y tres (23) de julio de dos mil diez, ante la voluntad de cesión de participaciones manifestada por los socios: Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda, José David Saldarreaga Moreira y Mercy Sempértegui Ontaneda, los socios de la compañía, por unanimidad, de acuerdo al Artículo Ciento trece (113) de la Ley de Compañías, dieron su consentimiento para que tal cesión se efectúe conforme a derecho. **TERCERA.- CESIÓN:** En virtud de los antecedentes expuestos, el socio Fernando Sempértegui Ontaneda cede a favor de la Señora María Del Carmen Mejía Barahona Ciento treinta y tres (133) de sus Ciento sesenta (160) participaciones de un dólar cada una y cede sus Veinte y siete (27) participaciones restantes a favor de la Señora Rosa Elvira Morales Solís; la socia Mercy Sempértegui Ontaneda cede sus Ochenta (80) participaciones de un dólar cada una a favor de la Señora Rosa Elvira Morales Solís; y el socio José Saldarreaga Moreira cede veinte y seis (26) de sus Ciento sesenta (160) participaciones de un dólar cada una a favor

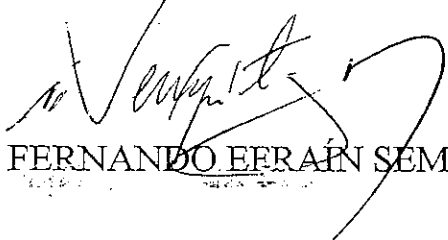
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís. El Cuadro de Integración de Capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

Socio	Capital (USD)	No. Participaciones	Porcentaje de capital (%)
José David Saldarreaga Moreira	134	134	33.5
María Del Carmen Mejía Barahona	133	133	33.25
Rosa Elvira Morales Solís	133	133	33.25
TOTAL	400	400	100%

CUARTA.- CUANTÍA: La cuantía total de esta cesión es de Doscientos sesenta y seis dólares (USD 266), que son pagados a los cedentes de acuerdo a sus participaciones cedidas, quienes declaran haber recibido a conformidad el monto de acuerdo a sus participaciones cedidas. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Leonardo Sempértegui, con matrícula profesional número diez mil sesenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.”.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes elevan a escritura pública con todo su valor legal.- Leída que fue la presente escritura a los comparecientes por mi, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

al  FERNANDO EFRAÍN SEMPÉRTEGUI ONTANEDA 170198242-1

al  MYRIAM DEL LOURDES DÍAZ YÉPEZ 170197881-7

FRMA DEL CEDULADO

Chapman & King

ECUATORIANA***** E333313222

CASADO FERNANDO SEMPERTEGUI

SUPERIOR MEDICO

JORGE DIAZ PROFICUR

MARIANA YEPEZ

QUIPU 27/06/2005

27/06/2017

FECHA DE CADUCIDAD

REN 1562907

Pch

PULGAR DERECHO


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

076-0349 1701982421
 NÚMERO CEDULA

SEMPRETEGUI ONTANEDA FERNANDO
 EFRAIN
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHAUPICRUZ
 PARROQUIA ZONA

Presidente de la Junta

1701982421

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

021-0132 1701978817

NÚMERO CÉDULA

DIAZ YEPEZ MYRIAM DEL LOURDES

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

QUINTO
CANTON
TOMA

René D. Dávalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170658129-3

SALAZAR YEPEZ FAUSTO RENE

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

15 AGOSTO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 15/08/1961 M

REG. CIVIL QUITO

PICHINCHA/QUITO

1961

D. Fausto Salazar



D. Fausto Salazar

ECUATORIANA***** E994913222

CASADO MERCY SEMPERTEGUI ONTANEDA

SUPERIOR ODONTOLOGO

HECTOR SALAZAR

QUITO

21/06/2002

FECHA DE EXPEDICION 21/06/2002

FECHA DE CADUCIDAD 21/06/2012

REN 0100447

Hector Salazar



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170729046-4

SEMPERTEGUI ONTANEDA MERCY

LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

15 AGOSTO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 15/08/1961

REG. CIVIL QUITO

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1962

Mercy Sempertegui



Mercy Sempertegui de S.

ECUATORIANA***** V2333V1222

CASADO FAUSTO RENE SALAZAR YEPEZ

SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION

ANGEL SEMPERTEGUI

MERCEDES ONTANEDA

QUITO

13/03/2006

FECHA DE EXPEDICION 13/03/2006

FECHA DE CADUCIDAD 13/03/2016

REN 1518163

Angel Sempertegui



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

152-0016 1707290464

NUMERO CEDULA

SEMPERTEGUI ONTANEDA MERCY

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLLAO PICHINCHA

PARROQUIA ZONA

Mercy Sempertegui



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

034-0014 1706581293

NUMERO CEDULA

SALAZAR YEPEZ FAUSTO RENE

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLLAO PICHINCHA

PARROQUIA ZONA

Fausto Salazar



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: **SALDARREAGA MOREIRA JOSE DAVID**

FECHA DE NACIMIENTO: **1964-02-21**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**

CONYUGE: **MARIA FERNANDA SEMPETEGUI DIAZ**

Número: **170678330-3**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN: **DR. EN QUÍMICA**

APellidos y Nombres del Padre: **SALDARREAGA JOSE**

APellidos y Nombres de la Madre: **MOREIRA LILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO, 2010-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-04-16**

V4343V3222

Director General: *[Signature]*

Prima del Ciudadano: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2019

NÚMERO: **220-0163**

CÉDULA: **1706783303**

NOMBRE: **SALDARREAGA MOREIRA JOSE DAVID**

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

PARROQUIA: **BENALCAZAR**

ZONA: *[Signature]*

PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º **170602947-5**



APELLIDOS Y NOMBRES
SEMPERTEGUI DIAZ MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JOSE DAVID SARDARREAGA MOREIRA





INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN
 EMPLEADO PARTICULAR

V3343Y3242

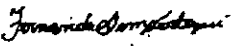
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SEMPERTEGUI ONTANEDA FERNANDO EFRAIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DIAZ YEPES MIRIAM DEL LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2010-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-04-16


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CIUDADANO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

104-0389
 NÚMERO

1706029475
 CÉDULA

SEMPERTEGUI DIAZ MARIA FERNANDA

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTÓN

CHAUPICHU
 PARROQUIA

ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

130-0068
 NÚMERO

1712579604
 CÉDULA

MEJÍA BARAHONA MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA
 PROVINCIA
 SAN BLAS
 PARROQUIA

QUITO
 CANTÓN

ZONA

PRESIDENTE DE LA C.D.T.A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171257960-4

MEJIA BARAHONA MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA QUITO SAN BLAS

05 DICIEMBRE 1973

FECHA DE NACIMIENTO 0244 00497 F

REG. CIVIL PICHINCHA/QUITO AGE SEXO

SUPLENTE SUAREZ 1974

FICHA DEL C.C.



M. Carmen Mejia Barahona

ECUATORIANA***** V3333V4222

CATEDRATICO VICENTE JAVIER DURAN MEDINA

SUPERIOR ING. QUINICO

CARRERAS ROLANDO MEJIA PROF. OCUP.

CARMEN FELICIA BARAHONA

DEL APELLIDO DE LA MADRE 05/10/2005

QUITO

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0806234

Pch

PULGAR DERECHO




ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA QUIMAYIM CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de julio de 2010, a las 17H00 se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Colón y 9 de Octubre, edificio Solamar, en Junta General Extraordinaria Universal los socios de la compañía QUIMAYIM CÍA. LTDA, a saber: José David Saldarreaga Moreira, propietario de 160 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 160; Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda, propietario de 160 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 160; y Mercy Sempértegui Ontaneda, propietaria de 80 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 80. Se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el señor José David Saldarreaga Moreira, Presidente de la compañía, y como Secretario de la Junta el señor Gerente General, Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda. Por Secretaría se constata el quórum, encontrándose presente el 100% del capital social, por lo que de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, los socios se instalan en Junta General Universal y Extraordinaria. A continuación el Presidente pone en conocimiento de los socios el orden del día:

1) Autorización para cesión de participaciones

Puesto en conocimiento de los socios el orden del día, es aprobado por unanimidad y se procede a su tratamiento.

Los socios José Saldarreaga Moreira, Fernando sempértegui Ontaneda y Mecy Sempértegui Ontaneda piden expresa autorización a la Junta General de Socios para realizar una cesión de sus participaciones de la siguiente forma: el socio Fernando Sempértegui Ontaneda cede a favor de la Sra. María Del Carmen Mejía Barahona 133 de sus 160 participaciones y cede sus 27 participaciones restantes a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís; la socia Mercy Sempértegui Ontaneda cede sus 80 participaciones a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís; y el socio José Saldarreaga Moreira cede 26 de sus 160 participaciones a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís. Luego de una breve deliberación, se toma votación y por unanimidad se autoriza a los socios Fernando Sempértegui Ontaneda, Mercy Sempértegui Ontaneda y José Saldarreaga Moreira a ceder sus participaciones en la forma antes expuesta. Con este consentimiento



se da cumplimiento estricto, a lo determinado por el Art. 113 de la Ley de Compañías.

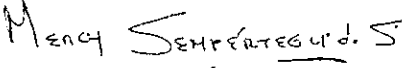
No habiendo más puntos que tratar se concede un receso de cinco minutos para la elaboración del acta, la misma que leída luego del receso es aprobada por unanimidad, sin cambios. Se levanta la sesión a las 17H30.



José David Saldarreaga Moreira
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Fernando Sempértegui Ontaneda
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Mercy Sempértegui Ontaneda
SOCIA

Mercy Sempértegui de S
MERCY SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

170729046-4

D. Fausto Salazar
FAUSTO RENÉ SALAZAR YÉPEZ

170658129-3

José David Saldarreaga
JOSÉ DAVID SALDARREAGA MOREIRA 170678330-3

Maria Fernanda Sempértegui
MARÍA FERNANDA SEMPÉRTEGUI DÍAZ 170602947-5

Ma. Carmen Mejía
MARÍA DEL CARMÉN MEJÍA BARAHONA 1712579604

Rosa Elvira Morales Solís
ROSA ELVIRA MORALES SOLÍS

(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA – NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-

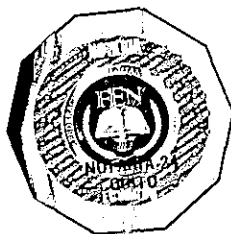
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



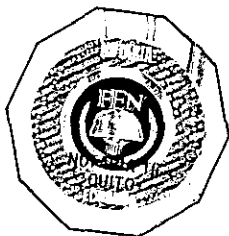
Se otorgó ante mí, el veinte y seis de agosto del dos mil diez y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA QUIMAYIM CIA. LTDA. otorgada por FERNANDO EFRAIN SEMPERTEGUI ONTANEDA Y OTROS a favor de MARIA DEL CARMEN MEJIA BARAHONA Y OTRA, debidamente sellada y firmada en Quito a, seis de septiembre del dos mil diez.-

D.C.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la COMPAÑÍA QUIMAYIM CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el día 11 de abril del 2007, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, por disposición del Consejo de la Judicatura emitido mediante Acción de Personal número dos cinco cuatro nueve guión DP guion DDP, de fecha diecinueve de noviembre del dos mil nueve, tome nota de la Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento, otorgada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 26 de agosto del 2010.- Quito, a 8 de septiembre del año 2.010.-



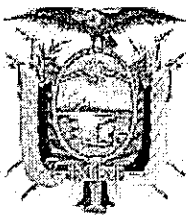

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
ENCARGADO DE LA NOTARIA DECIMO SEXTA



ESPACIO
EN
BLANCO



B...



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

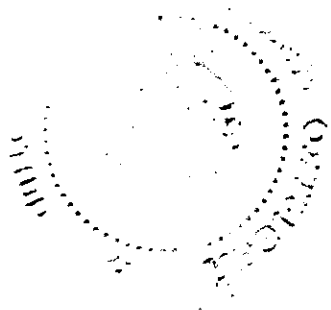


ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1783 del Registro Mercantil de veintiséis de junio de dos mil siete, a fs. 1564 vta., Tomo 138, correspondiente a la Compañía "QUIMAYIM CÍA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a quince de septiembre del año dos mil diez.- EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-





2

3



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA QUIMAYIM CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:

FERNANDO EFRAÍN SEMPÉRTEGUI ONTANEDA,

MYRIAM DEL LOURDES DÍAZ YÉPEZ,

MERCY SEMPÉRTEGUI ONTANEDA,

FAUSTO RENÉ SALAZAR YÉPEZ,

JOSÉ DAVID SALDARREAGA MOREIRA y

MARÍA FERNANDA SEMPÉRTEGUI DÍAZ

A FAVOR:

MARÍA DEL CARMEN MEJÍA BARAHONA y

ROSA ELVIRA MORALES SOLÍS

CUANTÍA: \$ USD 266,00

DI 3, COPIAS

%%%%%%%%%

L. P.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y seis de agosto de dos mil diez, ante mi doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparecen los cónyuges señores Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda y Myriam del

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



Lourdes Díaz Yépez; los cónyuges señores Mercy Sempértegui Ontaneda y Fausto René Salazar Yépez; y los cónyuges José David Saldarreaga Moreira y María Fernanda Sempértegui Díaz, en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora María del Carmen Mejía Barahona y la señora Rosa Elvira Morales Solís, en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, capaces para contratar, obligarse y ejercer negocios, a quienes de conocerles doy fe pues me presentan sus documentos de identidad y dicen que eleve a escritura pública la minuta que me entregan, cuyo tenor que transcribo es el siguiente:

“ **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, solicito se sirva incluir una que contenga la siguiente cesión de participaciones de compañía limitada: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al presente acto, por una parte el Señor Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda y su esposa la Señora Myriam del Lourdes Díaz Yépez; la Señora Mercy Sempértegui Ontaneda y su esposo el Señor Fausto René Salazar Yépez; y el Señor José David Saldarreaga Moreira y su esposa la Señora María Fernanda Sempértegui Díaz, todos en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora María del Carmen Mejía Barahona y la señora Rosa Elvira Morales Solís, en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Con fecha once (11) de abril de dos mil siete, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, se otorgó la escritura pública de

constitución de la compañía QUIMAYIM CÍA. LTDA. Este instrumento se inscribió en el Registro Mercantil el veinte y seis (26) de Junio de dos mil siete. Estando el capital social de la compañía dispuesto de la siguiente manera:

Socio	Capital (USD)	No. Participaciones	Porcentaje de capital (%)
Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda	160	160	40%
José David Saldarreaga Moreira	160	160	40%
Mercy Sempértegui Ontaneda	80	80	20%
TOTAL	400	400	100%

b) En Junta General Extraordinaria Universal celebrada el veinte y tres (23) de julio de dos mil diez, ante la voluntad de cesión de participaciones manifestada por los socios: Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda, José David Saldarreaga Moreira y Mercy Sempértegui Ontaneda, los socios de la compañía, por unanimidad, de acuerdo al Artículo Ciento trece (113) de la Ley de Compañías, dieron su consentimiento para que tal cesión se efectúe conforme a derecho. **TERCERA.- CESIÓN:** En virtud de los antecedentes expuestos, el socio Fernando Sempértegui Ontaneda cede a favor de la Señora María Del Carmen Mejía Barahona Ciento treinta y tres (133) de sus Ciento sesenta (160) participaciones de un dólar cada una y cede sus Veinte y siete (27) participaciones restantes a favor de la Señora Rosa Elvira Morales Solís; la socia Mercy Sempértegui Ontaneda cede sus Ochenta (80) participaciones de un dólar cada una a favor de la Señora Rosa Elvira Morales Solís; y el socio José Saldarreaga Moreira cede veinte y seis (26) de sus Ciento sesenta (160) participaciones de un dólar cada una a favor

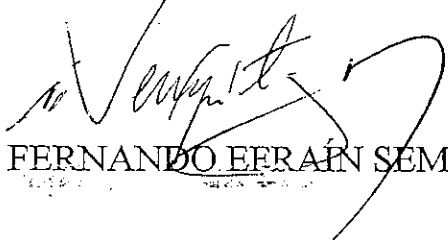
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís. El Cuadro de Integración de Capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

Socio	Capital (USD)	No. Participaciones	Porcentaje de capital (%)
José David Saldarreaga Moreira	134	134	33.5
María Del Carmen Mejía Barahona	133	133	33.25
Rosa Elvira Morales Solís	133	133	33.25
TOTAL	400	400	100%

CUARTA.- CUANTÍA: La cuantía total de esta cesión es de Doscientos sesenta y seis dólares (USD 266), que son pagados a los cedentes de acuerdo a sus participaciones cedidas, quienes declaran haber recibido a conformidad el monto de acuerdo a sus participaciones cedidas. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Leonardo Sempértegui, con matrícula profesional número diez mil sesenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.”.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes elevan a escritura pública con todo su valor legal.- Leída que fue la presente escritura a los comparecientes por mi, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

al  FERNANDO EFRAÍN SEMPÉRTEGUI ONTANEDA 170198242-1

al  MYRIAM DEL LOURDES DÍAZ YÉPEZ 170197881-7

FRMA DEL CECILACO

Chapman & King

ECUATORIANA***** E333313222

CASADO FERNANDO SEMPERTEGUI

SUPERIOR MEDICO

JORGE DIAZ PROFICUR

MARIANA VEFEZ

QUITO, APELLIDO DE LA MADRE 27/06/2005

27/06/2017 FECHA DE CADUCIDAD

REN 1562907

Pch

PULGAR DERECHO


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

076-0349 1701982421

NÚMERO CÉDULA

SEMPTEGUEI ONTANEDA FERNANDO

EFRAIN
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 CHAUPICRUZ
 PARROQUIA

QUITO
 CANTÓN
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

021-0132 1701978817

NÚMERO CÉDULA

DIAZ YEPEZ MYRIAM DEL LOURDES

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

QUITO
CANTON
TOMA

René D. Dávalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170658129-3

SALAZAR YEPEZ FAUSTO RENE

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

15 AGOSTO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 15/08/1961 M

REG. CIVIL QUITO

PICHINCHA/QUITO

1961

D. Fausto Salazar



D. Fausto Salazar

ECUATORIANA***** E994913222

CASADO MERCY SEMPERTEGUI ONTANEDA

SUPERIOR ODONTOLOGO

HECTOR SALAZAR

QUITO

21/06/2002

FECHA DE EXPEDICION 21/06/2002

FECHA DE CADUCIDAD 21/06/2012

REN 0100447

Hector Salazar



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170729046-4

SEMPERTEGUI ONTANEDA MERCY

LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

15 AGOSTO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 15/08/1961

REG. CIVIL 003-1-0164-00296 F

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1962

Mercy Sempertegui



Mercy Sempertegui de S.

ECUATORIANA***** V2333V1222

CASADO FAUSTO RENE SALAZAR YEPEZ

SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION

ANGEL SEMPERTEGUI

MERCEDES ONTANEDA

QUITO

13/03/2006

FECHA DE EXPEDICION 13/03/2006

FECHA DE CADUCIDAD 13/03/2016

REN 1518163

Angel Sempertegui



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

152-0016 1707290464

NUMERO CEDULA

SEMPERTEGUI ONTANEDA MERCY

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLLAO PONCAJNO

PARROQUIA ZONA

Mercy Sempertegui



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

034-0014 1706581293

NUMERO CEDULA

SALAZAR YEPEZ FAUSTO RENE

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLLAO PUNCAJNO

PARROQUIA ZONA

Fausto Salazar



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170678330-3

APellidos y Nombres: **SALDARREAGA MOREIRA JOSE DAVID**

Lugar y Fecha de Nacimiento: **QUITO, 1964-02-21**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **Casado**

Conyugue: **MARIA FERNANDA SEMPETEGUI DIAZ**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN: **DR. EN QUÍMICA**

V4343V3222

APellidos y Nombres del Padre: **SALDARREAGA JOSE**

APellidos y Nombres de la Madre: **MOREIRA LILIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO, 2010-04-16**

Fecha de Expiración: **2020-04-16**

DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*

PRIMA DEL CEDULADO: *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2019

NÚMERO: **220-0163**

CÉDULA: **1706783303**

SALDARREAGA MOREIRA JOSE DAVID

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

PARROQUIA: **BENALCAZAR**

ZONA: *[Firma]*

PRESIDENTE DE LA JUNTA: *[Firma]*

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º **170602947-5**



APELLIDOS Y NOMBRES
SEMPERTEGUI DIAZ MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JOSE DAVID SARDARREAGA MOREIRA





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V3343Y3242

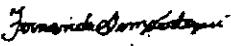
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEMPERTEGUI ONTANEDA FERNANDO EFRAIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ YEPES MIRIAM DEL LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-16


DIRECTOR GENERAL


CIUDADANO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

104-0389 **1706029475**
NÚMERO CÉDULA

SEMPERTEGUI DIAZ MARIA FERNANDA

PICHINCHA **QUITO**
PROVINCIA CANTÓN

CHAUPICHU **ZONA**
PARROQUIA


PRINCIPAL DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

130-0068
NÚMERO

1712579604
CEDULA

MEJÍA BARAHONA MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA
SAN BLAS
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN

ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA CDTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171257960-4**

MEJIA BARAHONA MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA QUITO SAN BLAS

05 DICIEMBRE 1973

FECHA DE NACIMIENTO 0244 00497 F

PICHINCHA/QUITO AGE SEXO

SURNAME SURPREZ 1974

[Firma]
FIRMA DEL CCR



[Firma]

EQUATORIANA***** V3333V4222

CADASTRO VICENTE JAVIER DURAN MEDINA

SUPERIOR ING. GUINICO

CARLOS ROLANDO MEJIA PROF. OCUP.

CARMEN FELICIA BARAHONA

DEL APELLIDO DE LA MADRE 05/10/2005

QUOTA DE ENCOMENDACION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0806234
Pch

[Firma]
DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA QUIMAYIM CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de julio de 2010, a las 17H00 se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Colón y 9 de Octubre, edificio Solamar, en Junta General Extraordinaria Universal los socios de la compañía QUIMAYIM CÍA. LTDA, a saber: José David Saldarreaga Moreira, propietario de 160 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 160; Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda, propietario de 160 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 160; y Mercy Sempértegui Ontaneda, propietaria de 80 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, por un valor total de USD 80. Se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el señor José David Saldarreaga Moreira, Presidente de la compañía, y como Secretario de la Junta el señor Gerente General, Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda. Por Secretaría se constata el quórum, encontrándose presente el 100% del capital social, por lo que de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, los socios se instalan en Junta General Universal y Extraordinaria. A continuación el Presidente pone en conocimiento de los socios el orden del día:

1) Autorización para cesión de participaciones

Puesto en conocimiento de los socios el orden del día, es aprobado por unanimidad y se procede a su tratamiento.

Los socios José Saldarreaga Moreira, Fernando sempértegui Ontaneda y Mecy Sempértegui Ontaneda piden expresa autorización a la Junta General de Socios para realizar una cesión de sus participaciones de la siguiente forma: el socio Fernando Sempértegui Ontaneda cede a favor de la Sra. María Del Carmen Mejía Barahona 133 de sus 160 participaciones y cede sus 27 participaciones restantes a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís; la socia Mercy Sempértegui Ontaneda cede sus 80 participaciones a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís; y el socio José Saldarreaga Moreira cede 26 de sus 160 participaciones a favor de la Sra. Rosa Elvira Morales Solís. Luego de una breve deliberación, se toma votación y por unanimidad se autoriza a los socios Fernando Sempértegui Ontaneda, Mercy Sempértegui Ontaneda y José Saldarreaga Moreira a ceder sus participaciones en la forma antes expuesta. Con este consentimiento



se da cumplimiento estricto, a lo determinado por el Art. 113 de la Ley de Compañías.

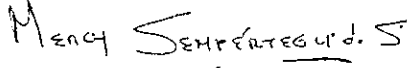
No habiendo más puntos que tratar se concede un receso de cinco minutos para la elaboración del acta, la misma que leída luego del receso es aprobada por unanimidad, sin cambios. Se levanta la sesión a las 17H30.



José David Saldarreaga Moreira
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Fernando Sempértegui Ontaneda
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Mercy Sempértegui Ontaneda
SOCIA

Mercy Sempértegui de S
MERCY SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

170729046-4

D. Fausto Salazar
FAUSTO RENÉ SALAZAR YÉPEZ

170658129-3

José David Saldarreaga Moreira
JOSÉ DAVID SALDARREAGA MOREIRA 170678330-3

María Fernanda Sempértegui
MARÍA FERNANDA SEMPÉRTEGUI DÍAZ 170602947-5

Ma. Carmen Mejía Barahona
MARÍA DEL CARMÉN MEJÍA BARAHONA 1712579604

Rosa Elvira Morales Solís
ROSA ELVIRA MORALES SOLÍS

(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA – NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-

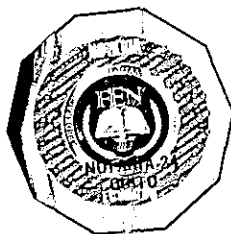
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



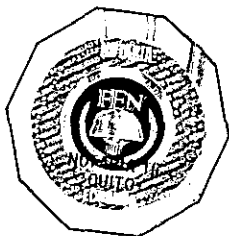
Se otorgó ante mí, el veinte y seis de agosto del dos mil diez y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA QUIMAYIM CIA. LTDA. otorgada por FERNANDO EFRAIN SEMPERTEGUI ONTANEDA Y OTROS a favor de MARIA DEL CARMEN MEJIA BARAHONA Y OTRA, debidamente sellada y firmada en Quito a, seis de septiembre del dos mil diez.-

D.C.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la COMPAÑÍA QUIMAYIM CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el día 11 de abril del 2007, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, por disposición del Consejo de la Judicatura emitido mediante Acción de Personal número dos cinco cuatro nueve guión DP guion DDP, de fecha diecinueve de noviembre del dos mil nueve, tome nota de la Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento, otorgada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 26 de agosto del 2010.- Quito, a 8 de septiembre del año 2.010.-



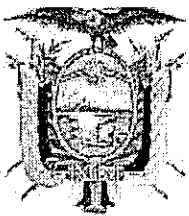

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
ENCARGADO DE LA NOTARIA DECIMO SEXTA



ESPACIO
EN
BLANCO



B...



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

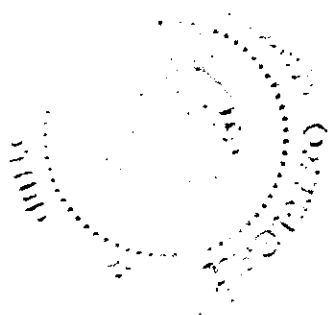


ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1783 del Registro Mercantil de veintiséis de junio de dos mil siete, a fs. 1564 vta., Tomo 138, correspondiente a la Compañía "QUIMAYIM CÍA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a quince de septiembre del año dos mil diez.- EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-





2

3

